

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

HABEAS DATA COLOMBIA

Se adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales es aplicable a los datos personales que sean objeto de tratamiento en nuestras bases de datos.

Definiciones Legales

Para un adecuado entendimiento de la presente política, se deben tener en cuenta las siguientes definiciones legales:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable del tratamiento, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos

personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

Responsable del Tratamiento de la Información

Nombre: HABEAS DATA COLOMBIA
Domicilio: Calle 93B 16 – 08 Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: 318 442 0009
Correo: habeas.data@corteslasso.com

Tratamiento y Finalidades

Los Datos Personales podrán ser objeto recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, con las siguientes finalidades:

1. Comunicación con clientes, prospectos, proveedores y colaboradores.
2. Dar respuesta a peticiones y solicitudes de información.
3. Realizar las actividades relacionadas con la prestación de los servicios contratados.
4. Adelantar gestiones administrativas, contables, de recaudo y de cobro.
5. Cumplir normas tributarias y contables.
6. Cumplir obligaciones legales y órdenes de autoridades judiciales o administrativas.
7. Realizar consultas y reportes ante operadores de información financiera y crediticia.
8. Envío de información sobre los servicios ofrecidos y su promoción.
9. Contactar, seleccionar y contratar colaboradores y proveedores de bienes y servicios.

10. Supervisar y dar cumplimiento a las obligaciones acordadas en las relaciones contractuales.
11. Realizar labores de seguridad, videovigilancia y control de acceso a instalaciones físicas.
12. Garantizar la seguridad de las personas y los bienes.
13. Fines históricos, científicos o estadísticos.

Autorización

Para todos los efectos, se entiende que la autorización expresa e informada que el Titular otorga para el tratamiento de sus Datos Personales, mediante manifestación escrita, oral, electrónica o mediante conductas inequívocas, implica la aceptación de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

De acuerdo con la ley, no se requiere autorización del Titular cuando se trate de: a) información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; b) datos de naturaleza pública; c) casos de urgencia médica o sanitaria; d) tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos; e) datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Derechos de los Titulares

Los Titulares de los datos personales pueden ejercer los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo en los casos en que no se requiera autorización.

- c) Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, previo agotamiento del trámite de consulta o reclamo elevado ante el responsable del tratamiento.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, salvo que el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Procedimientos para el ejercicio de los Derechos

Los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales podrán elevar consultas -para conocer su información personal que repose en las bases de datos- y reclamos -para ejercer los derechos de actualización, rectificación y supresión de sus datos personales o de revocatoria de la autorización- mediante petición enviada al correo electrónico habeas.data@corteslasso.com.

Si el derecho lo ejerce el Titular deberá acreditar su identidad adjuntando copia de su documento de identificación; si lo ejercen sus causahabientes deberán acreditar tal calidad; si lo ejerce su representante o apoderado deberá acreditar la representación o apoderamiento. Adicionalmente, el escrito de consulta o reclamo deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Identificación del Titular y del solicitante (si es diferente del Titular).
- Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo o consulta.
- Dirección física o electrónica de notificación para dar respuesta al reclamo o consulta.

- Indicación expresa de lo que solicita mediante el reclamo o consulta.
- Documentos que se quiera hacer valer.

1) Procedimiento para consultas: El Titular o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos, mediante el siguiente procedimiento:

La consulta se deberá presentar en la forma y con los requisitos mencionados anteriormente. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la misma, siempre y cuando cumpla los requisitos mínimos mencionados anteriormente.

Cuando no fuere posible resolver la consulta dentro de este término, el interesado será informado sobre dicha situación y el término de respuesta se podrá extender hasta por cinco (5) días hábiles adicionales.

2) Procedimiento para reclamos: El Titular o sus causahabientes podrán presentar un reclamo cuando consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión; para solicitar la revocatoria de la autorización o prueba de esta; o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes legales. Los reclamos se tramitarán mediante el siguiente procedimiento:

El reclamo se deberá presentar en la forma y con los requisitos mencionados anteriormente. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Si quien recibe el reclamo no es competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de tal situación al interesado.

Se atenderá el reclamo en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual no superará los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Área responsable de la atención de consultas y reclamos

El área responsable de la atención de consultas y reclamos ante la cual el Titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización es la Dirección.

Modificaciones a la Política y Vigencia

De acuerdo con la ley, se podrá efectuar modificaciones a la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Cualquier modificación sustancial será debidamente notificada por medios electrónicos o físicos.

Los Datos Personales permanecerán en las Bases de Datos durante el tiempo que sea necesario para cumplir las finalidades para las cuales fueron recolectados y/o durante el tiempo que por ley deban mantenerse.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentra vigente desde el 1 de junio de 2020.